

# Fernós Afirma no ha Preparado Ningún Proyecto Constitución

Dice es Infundio Disparatado Alegar Congresistas Intervienen en la Redacción del Citado Documento

Por JUAN MARTINEZ CHAPEL  
Redactor de EL MUNDO

Agosto 16,  
1951

Desmintiendo un rumor que circuló en San Juan, el doctor Antonio Fernós Isern, Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, manifiesta que en su oficina no se ha preparado ningún proyecto de Constitución.

Agrega que es un infundio disparatado el haberse dicho que congresistas han intervenido en la redacción de proyectos de Constitución para Puerto Rico, y asegura que "Puerto Rico es un pueblo libre que hará su Constitución libremente, dentro del marco federativo que ha pactado con Estados Unidos."

Hace algunos días en San Juan se propaló la noticia de que había un proyecto o proyectos de Constitución preparados por la oficina del Comisionado Residente en Washington, con la intervención de algunos congresistas federales, que por

compromiso con la Administración Federal sería el modelo que tendría que seguir la Convención Constituyente.

## FERNOS EXPLICA

Nos dirigimos al doctor Fernós en Washington para que nos suministrara copia de algún proyecto de Constitución preparado en su oficina.

El Comisionado Residente nos contestó con las siguientes manifestaciones:

"Quienquiera que haya propalado la especie de que uno o más pro-

(Continúa en la pág. 14 Col. 2)  
yectos de Constitución para Puerto Rico, preparados en mi oficina, se hayan considerado o se están considerando por el Partido Popular o cualquiera de sus organismos, ha propalado una mentira.

"Es por la Prensa que me he enterado de que se trabaja en un anteproyecto de Constitución en el seno del partido. Fuera de eso no tengo otra información. Desde luego, como candidato a delegado a la Asamblea Constituyente, he formulado en mi mente mis ideas sobre cómo debe ser la Constitución del Estado Libre Puertorriqueño. Salvo una referencia a ello en una reunión muy general que yo hiciera en Barranquitas, hace más de dos meses, no he expresado mis ideas sobre cómo debe ser la Constitución.

## INFUNDIO

"Lo natural es que yo espere estar en Puerto Rico para cambiar impresiones con el liderato a base de los acuerdos que se hayan tomado o puedan tomarse, y, sobre todo, espere a estar en la Constituyente, donde entraremos en la consideración oficial de este asunto.

"El infundio sobre intervención de congresistas en la redacción de proyectos de Constitución, es todavía más disparatado. Ningún congresista intentaría intervenir en la adopción de una Constitución para un estado, sea el Estado Libre de Puerto Rico, sea un estado de la Unión.

"El pueblo de Puerto Rico es un pueblo libre y hará su Constitución libremente, dentro del marco federativo que ha pactado con Estados Unidos y que se expresa en el Estatuto de Relaciones. Pretender salir del Estatuto de Relaciones sería pretender violar el pacto; mientras se respete éste, la Constitución será la expresión de la libre voluntad de Puerto Rico.

"Comprendo, sin embargo, que en Puerto Rico se siga hablando de intervenciones federales en nuestros asuntos internos. No estamos acostumbrados a ser libres; no lo habíamos sido nunca hasta ahora. Por eso, todavía hay quien se tenga que pellizcar para ver si es verdad que está despierto, que no está soñando cuando ve que la libertad de Puerto Rico es una realidad. Y hay alguno que otro que eche de menos los pasados tiempos coloniales."